



## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Lar España Real Estate SOCIMI, S.A. (en adelante, “**Lar España**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

---

### HECHO RELEVANTE

Con fecha 19 de diciembre de 2019, Lar España ha completado la refinanciación de su préstamo bancario correspondiente al activo Parque Comercial Rivas Futura, mediante la obtención de una nueva financiación otorgada por BBVA por importe de 34,5 millones de euros (7 millones de euros más con respecto a la anterior financiación), con una duración de 5 años en estructura de amortización *bullet*.

Asimismo, Lar España ha completado en el día de hoy la refinanciación de su préstamo bancario correspondiente al activo Parque Comercial Vidanova Parc, mediante la obtención de una nueva financiación otorgada por BBVA por importe de 28 millones de euros (11 millones de euros más con respecto a la anterior financiación), con una duración de 5 años en estructura de amortización *bullet*.

Estas operaciones permiten mejorar tanto el coste como el vencimiento de la deuda de la Sociedad.

Madrid, a 20 de diciembre de 2019.

Lar España Real Estate SOCIMI, S.A.  
Don José Luis del Valle Doblado,  
Presidente del Consejo de Administración